

Información comunicada por los Estados miembros referente a la ayuda estatal concedida con arreglo al Reglamento (CE) nº 1628/2006 de la Comisión, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado CE a las ayudas regionales a la inversión

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2008/C 312/06)

Ayuda nº	XR 94/08
Estado miembro	España
Región	La Rioja
Denominación del régimen de ayuda o nombre de la empresa que reciba el complemento de ayuda <i>ad hoc</i>	Ayudas regionales a la inversión
Base jurídica	Ordenes nºs 11/2008 y 15/2008, de 3 de junio de 2008, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja destinadas a la inversión de finalidad regional (B.O.R nº 75/2008, de 7 de junio)
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Gasto anual previsto	4,95 millones EUR
Intensidad máxima de la ayuda	10 % Conforme con el artículo 4 del Reglamento
Fecha de ejecución	7.6.2008
Duración	31.12.2008
Sectores económicos	Todos los sectores subvencionables mediante ayuda regional a la inversión
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja C/ Muro de la Mata nºs 13-14 E-26017 Logroño (La Rioja) Tel. (34) 941 291 500 e-mail: ader@ader.es
La dirección de Internet de la publicación del régimen de ayuda	http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=449883
Información adicional	—
Ayuda nº	XR 110/08
Estado miembro	España
Región	Andalucía
Denominación del régimen de ayuda o nombre de la empresa que reciba el complemento de ayuda <i>ad hoc</i>	Ayudas regionales a la inversión en forma de subvención en favor de grandes empresas
Base jurídica	Decreto nº 394/2008, de 24 de junio, por el que se establece el marco regulador de las ayudas de finalidad regional y en favor de las pequeñas y medianas empresas (PYME) que se concedan por la Administración de la Junta de Andalucía. (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 127 de 27 de junio de 2008). Orden de 8 de julio de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a empresas agroalimentarias para la transformación y comercialización de productos agrícolas y se efectúa su convocatoria para 2008 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 141 de 16 de julio de 2008)
Tipo de medida	Régimen de ayudas

Gasto anual previsto	30 millones EUR
Intensidad máxima de la ayuda	40 % Conforme con el artículo 4 del Reglamento
Fecha de ejecución	25.7.2008
Duración	31.12.2009
Sectores económicos	Todos los sectores subvencionables mediante ayuda regional a la inversión
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Junta de Andalucía Consejería de la Presidencia Plaza de la Contratación, nº 3 E-41071 Sevilla
La dirección de Internet de la publicación del régimen de ayuda	http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2008/127/d/updf/d1.pdf http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2008/141/d/updf/d2.pdf
Información adicional	—
Ayuda nº	XR 118/08
Estado miembro	Letonia
Región	87(3)(a)
Denominación del régimen de ayuda o nombre de la empresa que reciba el complemento de ayuda <i>ad hoc</i>	Atbalsts jaunu produktu un tehnoloģiju izstrādei — atbalsts jaunu produktu un tehnoloģiju ieviešanai ražošanā
Base jurídica	Ministru kabineta 2008. gada 12. augusta noteikumi Nr. 658 Noteikumi par darbības programmas "Uzņēmējdarbība un inovācijas" papildinājuma 2.1.2.2. aktivitātes "Jaunu produktu un tehnoloģiju izstrāde" 2.1.2.2.2. apakšaktivitāti "Jaunu produktu un tehnoloģiju izstrāde — atbalsts jaunu produktu un tehnoloģiju ieviešanai ražošanā"; Darbības programma "Uzņēmējdarbība un inovācijas" (262.–265. punkts); Darbības programmas "Uzņēmējdarbība un inovācijas" papildinājums (61.–65. punkts); Eiropas Savienības struktūrfondu un Kohēzijas fonda vadības likums
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Gasto anual previsto	15,1 millones LVL
Intensidad máxima de la ayuda	35 % Conforme con el artículo 4 del Reglamento
Fecha de ejecución	22.8.2008
Duración	31.12.2013
Sectores económicos	Todos los sectores subvencionables mediante ayuda regional a la inversión
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Latvijas Investīciju un attīstības aģentūra Pērses iela 2 LV-1442 Rīga
La dirección de Internet de la publicación del régimen de ayuda	http://www.likumi.lv/doc.php?id=180010
Información adicional	—